

## **INFORME-ESTUDIO TÉCNICO DE OFERTAS (SOBRE A)**

**OBJETO DEL CONTRATO:** TRABAJOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIO TUBULAR METÁLICO PARA FACHADAS (INCLUIDO EL ALQUILER) EN LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO DE USO ADMINISTRATIVO SITO EN LA PLAZA DE MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID.

**REFERENCIA:** TSA65850

### **1. OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene por objeto realizar el estudio técnico de las ofertas recibidas del expediente de referencia, teniendo en cuenta las condiciones técnicas que se establecen en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

### **2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO**

El presente contrato tiene por objeto la contratación de los trabajos de montaje y desmontaje de andamio tubular metálico para fachadas (incluido el alquiler) en la obra de acondicionamiento de edificio de uso administrativo sito en la Plaza de Marqués de Salamanca, 8 de Madrid.

### **3. EMPRESAS OFERTANTES**

Se han recibido las ofertas de las empresas que a continuación se relacionan:

- ESTRUCTURAS BURTON, S.L.
- UNIÓN ANDAMIOS, S.A.
- MONTAJES LEONESES, S.L.

### **4. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A**

#### *Capacidad de obrar*

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)
- La empresa deberá estar inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.

#### *Solvencia económica*

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €).

#### *Solvencia técnica*

- Relación de tres obras similares (correspondientes a los mismos CPV) ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe sea igual o superior a 100.000 € avaladas por certificados de buena ejecución en los que se indicará el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras.
- Documentación que acredite el cumplimiento de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN 12810 y UNE EN 12811.

### **5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A**

#### ○ ESTRUCTURAS BURTON, S.L.:

En el sobre A de la oferta se incluye el anexo II debidamente cumplimentado, en él se indica que la empresa dispone de clasificación de contratista e indica el nº de inscripción. También declara su inscripción en el REA y no estar incurso en motivos de exclusión para contratar, quedando acreditada la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica. En lo que respecta a la solvencia técnica, incluye relación de actuaciones similares por un importe muy superior al exigido para el año 2017. En el anexo II indica que dispone de la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de la norma UNE EN12810 y UNE EN 12811, así pues queda también acreditada su solvencia técnica.

#### ○ UNIÓN ANDAMIOS, S.A.:

En el sobre A de la oferta no se incluye el anexo II debidamente cumplimentado, pero adjunta la documentación y datos necesarios, incluido el certificado de inscripción en el REA, para acreditar la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica y financiera. Se adjuntan 3 certificados de buena ejecución, todas ellas tienen un importe superior al establecido en el pliego de licitación, también se adjunta la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN12810 y UNE EN12811; por todo ello, queda acreditada la solvencia técnica.

#### ○ MONTAJES LEONESES, S.L.:

En el sobre A de la oferta se incluye la declaración responsable debidamente cumplimentada, en la que indican que disponen de clasificación del contratista, también que cuentan con certificado de inscripción en el REA y declaran no estar incurso en motivos de exclusión, quedando acreditada la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica. En lo que respecta a la solvencia técnica, en la relación de

actuaciones similares indica tres obras y se adjuntan sus correspondientes certificados de buena ejecución, el importe ejecutado es superior al establecido en el pliego de licitación. En el anejo II indica que dispone de la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN12810 y UNE EN12811, por lo que queda acreditada la solvencia técnica.

Analizada la documentación incluida en el sobre "A" aportado por las empresas ofertantes se concluye que satisfacen los requisitos técnicos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas las ofertas presentadas por:

- ESTRUCTURAS BURTON, S.L.
- UNIÓN ANDAMIOS, S.A.
- MONTAJES LEONESES, S.L.

Fecha: 26 de julio de 2018

Fdo.: Jose Antonio Cesteros Pérez  
Coordinador de obra

Fdo.: María Enríquez Gabeiras  
Gerente de Zona de Madrid

## CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A

### 1. DATOS DEL EXPEDIENTE

**OBJETO DEL CONTRATO:** TRABAJOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIO TUBULAR METÁLICO PARA FACHADAS (INCLUIDO EL ALQUILER) EN LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO DE USO ADMINISTRATIVO SITO EN LA PLAZA DE MARQUÉS DE SALAMANCA, 8 DE MADRID.

**REFERENCIA:** TSA65850

**TIPO DE CONTRATO:** OBRA

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 494.134,59 €

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** ABIERTO SIMPLIFICADO

**LOTES:**

**Nº SOBRES:** 2

### 2. OFERTAS RECIBIDAS

Se han recibido ofertas de las empresas que a continuación se relacionan:

EMPRESA	CIF
ESTRUCTURAS BURTON, S.L.	B84740703
UNIÓN ANDAMIOS, S.A.	A84347699
MONTAJES LEONESES, S.L.	B47053038

### 3. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

#### Capacidad de obrar

- Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).
- La empresa deberá estar inscrita en el Registro de Empresas Acreditadas (REA). Según se establece en la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y en el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, que la desarrolla.

#### Solvencia económica

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a QUINIENTOS MIL EUROS (500.000,00 €).

#### Solvencia técnica

- Relación de tres obras similares (correspondientes a los mismos CPV) ejecutadas en los últimos cinco años cuyo importe sea igual o superior a 100.000 € avaladas por certificados de buena ejecución en los que se indicará el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras.

- Documentación que acredite el cumplimiento de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN 12810 y UNE EN 12811.

#### **4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A**

- **ESTRUCTURAS BURTON, S.L.:**

En el sobre A de la oferta se incluye el anexo II debidamente cumplimentado, en él se indica que la empresa dispone de clasificación de contratista e indica el nº de inscripción. También declara su inscripción en el REA y no estar incurso en motivos de exclusión para contratar, quedando acreditada la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica. En lo que respecta a la solvencia técnica, incluye relación de actuaciones similares por un importe muy superior al exigido para el año 2017. En el anexo II indica que dispone de la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de la norma UNE EN12810 y UNE EN 12811, así pues queda también acreditada su solvencia técnica.

- **UNIÓN ANDAMIOS, S.A.:**

En el sobre A de la oferta no se incluye el anexo II debidamente cumplimentado, pero adjunta la documentación y datos necesarios, incluido el certificado de inscripción en el REA, para acreditar la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica y financiera. Se adjuntan 3 certificados de buena ejecución, todas ellas tienen un importe superior al establecido en el pliego de licitación, también se adjunta la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN12810 y UNE EN12811; por todo ello, queda acreditada la solvencia técnica.

- **MONTAJES LEONESES, S.L.:**

En el sobre A de la oferta se incluye la declaración responsable debidamente cumplimentada, en la que indican que disponen de clasificación del contratista, también que cuentan con certificado de inscripción en el REA y declaran no estar incurso en motivos de exclusión, quedando acreditada la capacidad de obrar. Su volumen anual de negocio es superior al exigido en el pliego de licitación por lo que se acredita de manera suficiente la solvencia económica. En lo que respecta a la solvencia técnica, en la relación de actuaciones similares indica tres obras y se adjuntan sus correspondientes certificados de buena ejecución, el importe ejecutado es superior al establecido en el pliego de licitación. En el anexo II indica que dispone de la documentación acreditativa de los componentes del andamio ofertado de las normas UNE EN12810 y UNE EN12811, por lo que queda acreditada la solvencia técnica.

## **5. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

### **5.1. Ofertas admitidas a licitación**

Se admiten a licitación las ofertas presentadas por las empresas:

- ESTRUCTURAS BURTON, S.L.
- UNIÓN ANDAMIOS, S.A.
- MONTAJES LEONESES, S.L.

al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación.

### **5.2. Ofertas excluidas**

No hay ofertas excluidas.

## **6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Calificadas como válidas las ofertas de ESTRUCTURAS BURTON, S.L., UNIÓN ANDAMIOS, S.A. y MONTAJES LEONESES, S.L., se propone la apertura del sobre B para el día 31 de julio a las 10:00 horas.

Fecha: 27 de julio de 2018

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba  
Secretaria de la mesa de  
contratación UT4

Fdo.: Beatriz Bezón Burgos  
Coordinadora de Calidad UT 4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi  
Presidente de la Mesa de  
Contratación